

Clarendon House, 2 Church Street
P.O. Box HM 666,
Hamilton HM CX
Bermuda

27 de septiembre de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. Santa Cruz N.º 315
Miraflores – Lima 18

Atte.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N.º 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N.º 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que hemos tomado conocimiento de que el Directorio de nuestra subsidiaria Banco de Crédito del Perú (BCP), de conformidad con el artículo 24º de su Estatuto, en su sesión de hoy miércoles 27 de septiembre de 2017, acordó por unanimidad:

1. Crear la Gerencia General Adjunta, la misma que estará a cargo del señor Gianfranco Ferrari de las Casas.
2. Nombrar como Gerente Central de Banca Minorista y Gestión de Patrimonios al señor Percy Urteaga Crovetto, quien reportará directamente a la Gerencia General Adjunta a cargo del señor Ferrari.
3. Los acuerdos antes mencionados serán efectivos a partir del 1 de octubre de 2017.

Credicorp Ltd. procederá con la adecuación de la información del Grupo Económico de acuerdo a ley.

Atentamente,

CREDICORP LTD.



Miriam Böttger
Representante Bursátil